



0615-2021

Bogotá D.C., 27 de agosto 2021

**Señores  
Anónimo**

**Asunto:** Respuesta al radicado 0589 denuncia al área de certificados del colegio de la etitc

Respetado señor Anónimo

Cordial saludo, Recibida su solicitud, se pudo verificar que el correo no fue eliminado, sino que fue movido de la carpeta origen, de otro lado cuando se movió o elimino según lo indica y se visualiza en la imagen que adjunta fue el (21 de agosto de 2021), cuando ya había sido atendido el requerimiento; y el registro de solicitud que se diligencia aparece la información de; Solicitud:1113 Fecha de Solicitud: 3/8/21 9:32:29 Tipo de Documento: Tarjeta de Identidad N° de documento: 1010191518 Nombre: NICOLAS PARDO DIAZ Correo para envío: dsrp.0a03@gmail.com, Fecha de pago: 3/8/2021; este certificado fue enviado el Domingo 8 de agosto de 2021 al correo que se indica línea atrás, y esta soportado desde donde fue atendido, estando dentro del plazo estipulado que son 5 días Hábiles, de otro lado esta que la imagen adjunta y que indica que el correo fue borrado, está fechado de agosto 3 de 2021, día en que se hizo la solicitud, reitero entonces, sin embargo, es importante resaltar que su recomendación ha sido recibida y la tomamos como una oportunidad de mejora del servicio

Atentamente

Omar Yesid Barahona Bohorquez  
Profesional Universitario  
registro@itc.edu.co  
tel.: 3443000 ext. 237

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---